

ABOLICION DEL PRIVILEGIO DE LA HIDALGUA.
ADUANAS A LA FRONTERA.

EL

ESTABLECIMIENTO DE JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA.
UNIDAD CONSTITUCIONAL.

LIBERAL GUIPUZCOANO

PERIÓDICO POLÍTICO Y MERCANTIL.

SALE LOS LUNES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

Reciben suscripciones á este periódico; en Barcelona *A. Bergnes*; en Bayona *Mr. Bernain*; en Cadiz *Hortal y Compañia*; en Cartagena *D. Vicente Benedicto*; en la Coruña *D. José María Perez*; en Gerona *D. Manuel Perez*; en Granada *D. Manuel Sanz*; en Logroño *D. Domingo Ruiz*; en Madrid, en la redaccion del *Eco del Comercio*; en Pamplona *D. Paulino Longas*; en Santander *D. Clemente Maria Riesgo*; en Soria *D. Pedro Marco de Ledesma*; en Valencia *D. Maximiano Hourubia*; en Tolosa *D. Pedro Cardenal*. Y en las administraciones de Correos. Su precio á 20 reales por trimestre en San Sebastian, y á 27 reales fuera de ella franco de porte. Las cartas se dirigirán á la redaccion francas.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ORIENTE.

CONSTANTINOPLA 28 de Mayo.

Continúa reinando la mas viva agitacion en el Divan. La destitucion de Kossew es de una importancia inmensa para la cuestion de Oriente. Se trata de abolir la dignidad de Gran Visir, y reemplazarlo por una funcion semejante á la del presidente del consejo de ministros en Francia y en Inglaterra, por cuyo medio se espera conseguir la union de principios por tanto tiempo deseada. Quiera el cielo que Halil haya sido buen emisario del imperio Otomano, y que todos los que rodean el trono de Abdul-Mejid, sacrificando todos sus rivalidades personales, no traten mas que de sostenerle.

El buque de vapor *Peiki-Shefket* que marchó para traer al Mustapha-Pacha nuevo Serasckiér, es esperado de un momento á otro con este personage. Entretanto la cuestion egipcia ha tomado un aspecto mas favorable á la paz. Nuevos mensajes de Mehemet-Ali nos hacen esperar, con algun fundamento, que estamos en vísperas de la solucion. M. de Pontoys, que es el primer promotor de esta reconciliacion, ha retenido el paquebote que, segun costumbre, debia salir haber para transmitir á su gobierno las últimas intenciones del Sultán sobre este importante negocio.

La accion del embajador de Rusia es negativa en este momento, lo que se atribuye al cuidado que le causan las derrotas de la Circasia.

Los Rusos han sido completamente batidos en la Circasia. todos los fuertes ocupados por ellos han sido destruidos, á escepcion de uno solo, en el que los Circasianos han puesto una fuerte guarnicion. (*Scmaphore.*)

NOTICIAS DE MALTA.

El *Steamer la Confiance* ha llegado, anunciando que el almirante Stopford va á llegar proximamente con la escuadra, y se mira ya co-

FOLLETIN.

Lances de un casado.

Eufemia contaba dos años de matrimonio con *Octavio*, y en uno de aquellos ratos de invierno, en que reunidos los dos al lado de la chimenea se absorbian en reflexiones, como si estuvieran absolutamente aislados, dijo

Eufemia. — Asi sois los hombres, apasionados ardientes antes de poseer, frios é indiferentes cuando habeis logrado vuestro objeto.

Octavio. — Eres injusta, amiga. Serias tu la primera á reírte de mí, si te dirigiera aquellas frases sentimentales aquellas protestas de amor, y aquellos requiebros que cuadran mejor á un amante que á un marido.

Eufemia. — Octavio, ¡Cuanto has cambiado! Antiguamente me tratabas con palabras de afecto y de ternura. Entonces me amabas, pero ahora...

Octavio. — Pero amiga, ¿qué puedes echarme en cara? tus menores caprichos, no son leyes para mí?

Eufemia. — Si; pero esa frialdad, esa indiferencia, ese abandono.

Octavio con impaciencia. — El queso de la boda no puede durar eternamente. ¡Será necesario que cual otro Hércules esté sin cesar á los pies de mi Omfala articulando espresiones de romance y palabras de amor? ¿Lo querrias *Eufemia*? ¿Desearias que fuese el objeto de risa de todos mis amigos?

Eufemia con ironia. — Amar á su muger será sin duda una cosa

mo terminado el negocio de Napoles, asegurándose que á su llegada, el Almirante va á dejar en libertad á los buques capturados que no son muchos. Las relaciones con Sicilia se han vuelto á abrir, y todos los dias llegan buques de aquella costa. (*Idem.*)

Atentado contra la Reina de Inglaterra.

Las dos cámaras han pasado á la Reina mensajes por consecuencia del asesinato intentado contra ella. El gobierno se propone designar un dia de solemnidad religiosa para dar gracias al cielo que ha salvado milagrosamente los dias de la Reina.

Se dice que Lord Normanby ha recibido revelaciones importantes sobre el atentado cometido por Oxford. Parece que un individuo de bastante edad y bien bestido se encontraba al lado de Oxford y le mandó hacer fuego.

El *Sun* dice que cuasi todos los ministros han asistido á un consejo de gabinete celebrado en Foreign-office. Los ministros debian examinar la marcha que deben seguir relativamente al Bill de revision de las listas electorales de Irlanda. En el lunes 15 del corriente debia el lord Stanley pedir la prioridad para este Bill, y el lord John Russell combatir esta demanda: en consecuencia habrá lucha y todo conduce á creer que los ministros tendrán mayoría para dirigir los negocios del país.

ESPAÑA.

SAN SEBASTIAN 22 de Junio.

Uno de los monumentos de superioridad de la Europa moderna al mundo antiguo es la abolicion, 1.º del comercio de negros, y 2.º de la esclavitud. Roma despues de haber triunfado de Espartaco, no supo aprovecharse de la leccion que presentaba el terrible levanta-

ridícula. Es mejor abandonarla por una querida. Pensabas sin duda en esa divinidad cuando te absorbias en reflexiones.

Octavio. — ¡Zelos tenemos! Sabes que la paciencia de un angel se cansaria... ¿Nó podré hablar, ni callar sin que tu cavilosidad interprete mal mi silencio, ni mis palabras? Si miro á una señora, tu turbacion ó tu palidez me ponen en berlina: si callo interpretas mal mi silencio, si hablo reñimos. En verdad, amiga, tienes las exigencias de una tirania insoportable. ¿Tengo yo zelos alguna vez? ¿Me has visto alterado ó con ceño, cuando algun elegante se acercaba á ti, y arrojándose á tu oido te decia alguna espresion de galanteria?

Eufemia con blandura. — Cabalmente me quejo de eso, si me amaras tendrias zelos alguna vez; pero quiero reconocer que no tengo razon para acusarte, perdóname (*inclinándose luego hacia Octavio*) ¿me quieres aun picaruelo?

Octavio. — No poco, te lo juro.

Eufemia. — Es que el amor es tan egoista. Quisiera que fueses todo mio, y siento los instantes que pasas con tus amigos. Ese Aurelio te cautiva, no deberias entregarte con tanta intimidad á su cariño: te perderá, te arrastrará á sus estravagantes amores. ¿Me das la palabra de no volverle á ver?

Octavio. — De modo que para agradarte seria necesario sacrificar mis mejores amigos. No será así. Si os conviene la vida del idilio, y de la égloga, yo no estoy de humor de vivir contigo en una especie de tebaida. Sé si quieres una *Amarilis*; yo no seré tu *Coridon*.

Eufemia con enfado. — Ingrato! responder á tanto amor con chufleterias! No me amais, ni me habeis amado, ni me comprendeis, ni

miento de los esclavos, y, sin hacer nada para su educación moral, multiplicó los siervos aprisionando con hierros la libertad humana. Los libertos, saliendo del seno de la esclavitud con la sordidez repugnante de la corrupción, y con la violencia de las costumbres de hombres severamente castigados, se hicieron los instigadores de la tiranía cruel de muchos emperadores, y enterraron á la celebre ciudad en el lodazal de las inmundicias, que habia descuidado limpiar.

El mundo está lleno de la relacion espantosa de las escenas funebres que han ensangrentado, y desolado á Santo Domingo. Quinientos mil esclavos rompen á un tiempo las cadenas, incendian las haciendas de los franceses, persiguen á estos, los matan, ó los obligan á la emigracion. En medio de esta catastrofe se celebraba en Francia aquella sentencia de «pereza» las colonias antes que un principio.

Examinando, dice de Pradt, el trato que dan los colonos á los esclavos, hallamos que su suerte es mejor entre los españoles que entre las demas naciones: su estado se acerca mucho al de la domesticidad de los europeos. Esta humanidad ha tenido su recompensa, porque en las islas españolas es donde ha habido menos proyectos de conspiracion de parte de los negros.

En materia de esclavitud, los hechos han avanzado aun más que las teorías, Raynal, este apostol de la libertad americana, decia: «no convendría quitar de repente los hierros á estos desgraciados nacidos en la esclavitud, y encanecidos en ella. Estos hombres estúpidos no preparados á tal mundanza serian incapaces de conducirse así mismos».

Sin embargo en 1792 abolió la Dinamarca, no solo el comercio de negros, sino tambien la esclavitud, fijando el término de once años para llevarse á efecto una y otra abolicion. Por el mismo tiempo abogaban fuertemente en las cámaras inglesas contra la esclavitud. El celebre Pitt abrió la carrera: siguieronle Wilverforce, Fox y Caning, oradores y hombres públicos tan apreciados en Inglaterra, como aborrecidos por los colonos de las Antillas. La Inglaterra, que mas habia beneficiado el comercio de negros, abogando por el sacrificio de intereses secundarios, se ha presentado como la curadora de los intereses de la Europa, y defensora de la humanidad en las colonias. Ella adoptó primero la abolicion del comercio de negros. Francia, España y Portugal solicitaron el término de cinco años: las primeras accedieron después á la abolicion, y parece que á Portugal, inventor de este infame tráfico, le estaba reservado ser el último en su abolicion, que actualmente es objeto de escisiones con la Inglaterra.

No se ha limitado esta nacion á prohibir el comercio de negros, no se ha satisfecho su zelo con abogar fuertemente para que los demas estados adopten esta misma prohibicion, y tampoco se ha reducido á respetar la libertad de los Africanos. Ha publicado la emancipacion de todos los esclavos que, de resultas de negociaciones anteriores, gemian en las cadenas; y desterrando de sus códigos la inhumana ley que ponía el sello de la esclavitud sobre la frente de ino-

conoceis mi caracter, corazon duro y seco! (Llora.) Hombre desapiadado!

Octavio burlándose. — Llorad, echadme en cara todas esas tonterias que habeis aprendido en los romances y novelas; gemid tórtola hermosa, inocente paloma, azucena marchita, pobre víctima. Representais muy bien vuestro papel.

Eufemia. — Tienes tan poca piedad como amor: anda, te aborrezco, te detesto, te execro.

Octavio levantándose. — Es lo que deseo, cuida menos de mí, y serás libre en contentar tus caprichos, tus antojos y tu alvedrio. Veo á Aurelio que querra ir al baile de máscaras en casa de Villa-hermosa. A Dios.

Eufemia sola. — Sin duda va á consolarse de los malos ratos del matrimonio: le seguiré, sabre si me es infiel, y en este caso me vengare.

A esta escena tan patética sucedió la salida de los dos amigos hacia Villa-hermosa. Octavio refiriendo el lance se preciaba de que habia quedado impassible como el hombre fuerte de Horacio. *Impavidum ferient ruinae.* Una muger, decia; no debe asimilar su marido al doguillo que siempre la acompaña, ni al pájaro que tiene en jaula, ni al alfilerero que lleva en el bolsillo. Yo quiero ser como esos valientes cántabros, que en medio de algunas originalidades de su caracter, tienen la buena costumbre de no acompañar á las mugeres mas que en su casa, yendo separados los sexos al dia de campo, á la iglesia, á la tertulia, y aun muchas veces á la romeria y á los bailes. Llegaron á la hermosa casa situada en la plazuela de Cervantes con vistas

centes frutos de raza servil, ha proclamado el principio de la igualdad social, esa igualdad anterior en tiempo, y preferible en derecho á la igualdad política.

Pero el acto mas grande, el mas sublime, y el más honroso á su justicia pública, ha sido el de imponer quinientos millones de contribucion para indemnizar á los dueños de los esclavos, para rescatar la libertad, respetando los derechos de los que la habian comprado haciendo de ella su patrimonio.

Hace pocos años que una orden religiosa, destinada á la redencion de cautivos, reunia con sumo cuidado las limosnas para rescatar uno á uno los cristianos que gemian en las mazmorras de Argel, ó de los estados berberiscos. Este rescate se hacia entonces escepcional, é individualmente: se limitaba á muy pocas personas de nuestro color, de nuestra ley. El acto de emancipacion de 1833, y los quinientos millones votados para el rescate de los trescientos mil esclavos, brillarán en la historia acreditando las ventajas de una civilizacion, que con sus expansivos sentimientos nacionalizados por las cámaras de una grande nacion, ofrece el contraste prodigioso de trescientos mil hombres llamados por la ley á la igualdad social, y de los contribuyentes que con las limosnas regularizadas, aspiran á la gloria de ser humanos, y justos á la vez; humanos hacia los oprimidos, justos hacia los que habian hecho sacrificios pecunarios para beneficiar la fuerza de sus brazos. ¡Que feliz solucion á problema tan difícil!

Imitando á los apoderados de la hermandad en las juntas generales, el clero secular de esta provincia ha tenido tambien la costumbre de emiar representantes á congresos suyos particulares, en los arciprestazgos mayor y menor, que han dividido en dos distritos clericales la demarcacion de Guipuzcoa. Los arciprestes, como diputados generales, han presidido estas reuniones y la administracion de los negocios eclesiásticos, teniendo á sus órdenes al colector general encargado de la cobranza, y recaudacion del subsidio, como tambien de su satisfaccion en el tesoro. Los representantes del clero en sus juntas se circunscribian á hacer el repartimiento de las cuotas individuales de subsidio eclesiástico, á oír y decidir las reclamaciones de agravios, y á recomendar al arcipreste que procurase entablar y seguir solicitudes para el alivio del encabezamiento provincial. Es de notarse aqui la enorme diferencia en la economia, de gastos con que el clero hacia la estadística de su riqueza, el repartimiento subsidiario y la cobranza de su importe, procediendo en todas estas operaciones por un orden sencillo y natural, sin ruidos, ni espensas de manos asalariadas para tan distintas operaciones. Las ejecuciones á cargo del tribunal eclesiástico, cuando á ellas ha dado lugar la morosidad de algun contribuyente, han sido tambien costosas é irremisibles. Desconociendo el sistema de plantones, ese apremio tan ceremonioso é inactivo como dispendioso, los eclesiásticos no han reconocido otro orden que el de uno ó dos avisos á los morosos, y

al prado, y después de haber calentado sus cascos con los vapores de vinos generosos, empezaron á requebrar á las máscaras. Pasó una de blanca, y hermosa mano, pie pequeño, talle flexible y delgado, aire ligero, y vestida de valenciana.

Octavio. — Oh! pastora de mi alma, ¿á donde corres?

La valenciana parándose. — Octavio!

Octavio. — Como! ¿Sabes mi nombre, me conoces hermosa máscara? Acepta mi brazo, y andemos. Di cometa incendiario ¿cuantos corazones has abrasado esta noche?

La valenciana poniéndose el dedo en el labio. — Quedito, habla mas bajo, ese dominó negro que con paso lúgubre viene tras de nosotros es mi marido, un marido zeloso, tiránico. . . ¡Si me conociera!

Octavio. — Un marido? Brabo! Cúbrete con mis alas, tímida paloma, yo sabré substraerte de las pesquisas de ese vil mochuelo. ¿Sabes que aborrezco ya á tu marido?

La valenciana. — Porque?

Octavio. — Porque eres tan hermosa.

La valenciana. — Y si tu muger te oyera.

Octavio. — Mi muger duerme ahora como un leño, estoy libre, y soy soltero por toda esta noche.

La valenciana. — ¿Y quieres ser infiel?

Octavio. — Pecados ocultos Dios los perdona.

La valenciana. — Pero tu mujer es jóven, bonita, agraciada.

Octavio. — Sin duda, pero ¿qué quieres? La vida de un marido fiel es vida de una ostra, de un marisco, de un crustaceo. Y luego

siendo renitentes han despachado comisionados con encargo de embargar, y vender bienes suficientes al pago de principal y de costas las cuales, sea dicho de paso, nunca han sido flojas, ni cortas en el arancel del tribunal eclesiástico, el que en esta parte ha tenido los humos de la solemne y dispendiosa curia de una corte.

Hecha esta lijera reseña de la administracion eclesiástica, dejando para otro lugar las numerosas reflexiones que nos sujere esa escentralizacion administrativa, y los abusos à que ha dado lugar la mania de administraciones particulares para cada ramo, pasaremos à referir à nuestros lectores el objeto principal de este artículo, que es el de darles cuenta de la correspondencia que, dicen, ha mediado entre la diputacion foral, y el arceprestazgo sobre la contribucion del 2 por ciento mensual, ó el 24 por ciento al año.

Al hacerse la comunicacion de la parte que habia cabido al clero, ó de los catorce mil rs. mensuales segun el catastro de su riqueza anterior à la guerra civil, parece que la diputacion eclesiástica se ofreció à pagar con condicion de que se hubiese de respetar el diezmo. Mucha sagacidad hubo de emplear la diputacion para lograr el cobro de las dos primeras mensualidades, à cuyo objeto creemos mediarían reflexiones sobre la parte que cabia al clero en la conservacion de los fueros. Y creemos tambien que la diputacion eclesiástica querria recobrar su prestigio é influjo, dando esta prueba de generoso desprendimiento, pero este sentimiento dura poco, cuando no obtiene correspondencia, y parece que el clero ó su diputacion se resiste à pagar las sucesivas mensualidades, mientras no se le asegure el diezmo.

Seamos justos: el clero se funda. Este clero que obedeciendo à la ley de su centralizacion, ha pagado el subsidio incensantemente mientras las provincias ofrecian alguna rara vez el donativo: este clero eximido de pagar el subsidio desde la abolicion del diezmo, ha dado una prueba de generosidad en satisfacer el dos por ciento por el catastro destinado al repartimiento subsidiario. La contribucion impuesta por la diputacion foral recaía sobre la propiedad territorial, y el catastro eclesiástico comprende la riqueza procedente de toda clase de percepciones, y principalmente del diezmo. Con este motivo no podemos menos de notar la estension de la dictadura ejercida por el gobierno provincial, pues no solo se ha abrogado la soberana facultad de imponer una contribucion exorbitante, sino que tambien ha hecho creer al clero que podria restablecer el diezmo abolido por una ley de las córtes. Nosotros lejos de oponernos à medidas dictatoriales en algunos casos de escepcion, conocemos que à veces en épocas de una completa dislocacion de los resortes sociales; en tiempo de una desenfrenada anarquía, ó cuando amenazan la guerra, y la insurreccion, se recurre oportunamente à este medio de salvacion pública; pero conviene se haga consultando à la opinion del pais, representando las ideas de la parte mas sensata de él, y ofreciendo garantias de que no se

no es ella tan bonita como tu, no tiene esa sonrisa encantadora, esos ojos asesinos.

La valenciana. — Te burlas sin duda.

Octavio. — Nada de eso hermosa valenciana. Seria con mucho gusto tu Adonis si quisieras ser mi Venus.

La valenciana. — Que amor tan repentino!

Octavio. — Las grandes pasiones son asi. ¿No basta una mirada para inflamar el corazon? creeme, valenciana, el amor mas pronto suele ser el mas durable.

La valenciana desasiéndose. — A Dios mi Adonis.

Octavio. — ¿Me dejas? cruel. ¿cuando nos volveremos à ver?

La valenciana. — A las tres en el gabinete al lado de la fonda.

Llegada la hora de la cita se presentó Octavio con impaciencia en el sitio destinado à ella; la valenciana se hizo esperar y llegó por fin diciendo: vamos Octavio, sois demasiado emprendedor para casado. ¿Qué diria tu muger si te viera y te oyera?

Octavio. — Siempre mi muger: yo la amo, la respeto; pero bella inhumana, quitate esa máscara, y para que sean fundados los zelos de mi muger, la seré infiel contigo.

La valenciana quitándose la máscara. ¿Conmigo?

Octavio estupefacto. — ¡Mi muger!

Eufemia. — Si: ¿porqué os alterais? De amante tierno, apasionado, ardiente habeis vuelto derepente à ser un hombre frio, gracioso.

Octavio. — Eufemia perdóname.

Eufemia. — Si te perdono, pero ha de ser à condicion de que me obsequies alguna vez como à la valenciana.

abusará de ese poder temible. La dictadura à que nos referimos es solamente de gobierno y hacienda; porque la parte militar la mas interesante, no ha abdicado sus facultades, y aun ha reasumido la centralizacion de un mando que se estendia tambien à los celadores armados por las provincias: No insistiremos ya en el criterio del destino dado à la contribucion provincial, aplicandola à aumento de cuerpos francos, pues aunque la esperiencia ha acreditado nuestras predicciones de que bastaban los 200 celadores armados anteriormente por la diputacion provincial, respetamos el hecho consumado de las mensualidades ya recaudadas, y quisieramos que cuando con empeño se solicita el levantamiento del estado de sitio, es decir, la conclusion del poder dictatorial, se empezase por dar el ejemplo, suspendiendo el cobro de la contribucion, ó destinando su importe à socorrer las necesidades públicas, bien sea en trabajos de caminos, ú otras obras reproductivas, bien en la amortizacion de la deuda provincial, bien en satisfacer corrientemente à las clases activas y pasivas.

Dia de jubilo, de alborozo, de alegria, y dulce entusiasmo fué para los habitantes de San Sebastian el de ayer Domingo, señalado para celebrar el aniversario de la Constitucion, por haber ocupado la festividad del corpus el 18. Muy de mañana despertó à estos ciudadanos la música del batallon de Milicia nacional que paseó las calles alegrando à todos con sus toques marciales.

Al momento se vieron adornadas las casas con hermosas, y elegantes colgaduras. Discurrían alegremente por las calles los habitantes entusiasmados, cuando se vio el ayuntamiento vestido de ceremonia, precedido de maderos, y clarines y acompañado de la oficialidad de la milicia dirigirse à la iglesia donde se cantó un solemne *Te Deum* en accion de gracias à la providencia que ha contribuido à la publicacion y triunfo de la Constitucion.

Concluido este acto religioso pasó el Ayuntamiento al glasis donde estaba formado el hermoso batallon de la milicia nacional. El Sr. Gobernador de la plaza, subinspector de la milicia nacional la pasó revista, y en seguida desfiló la milicia por delante del ayuntamiento. Concluido este acto se dirigieron todos à la plaza de la Constitucion donde se hallaba colocada la nueva y brillante lapida, cuyo origen recuerda una circunstancia muy particular. De tabla y provisional era la anterior: la tropa del regimiento 2.º ligero vió en el campamento que los ingleses tenian una hermosa losa de marmol negro, y habiéndosela comprado la regaló con beneplacito de los gefes, à esta ciudad, para que de ella hiciera una lapida à la Constitucion, como asi se ha hecho.

En todo el dia claro, y hermozeado por los brillantes rayos de un sol que no acostumbra despejar como ayer el horizonte de nubes, se notaba en los semblantes la expresion de alegria, en las calles el toque de músicas, y en toda la ciudad aquella viveza de jovial agitacion que inspiraban los festejos públicos à la solemne funcion del aniversario que para mas gozo venia acompañada de faustas noticias sobre derrotas de Forcadell y Balmaseda.

Acérquese à San Sebastian quien llegue à dudar de los patrióticos sentimientos de la gran mayoria de sus habitantes, y sino le convencen la espontanea alegria con que à porfia se esmeran en adornar los balcones ataviándolos con las mas elegantes colgaduras, consulte à la brillante vivacidad de sus radiantes ojos donde se retratan con natural sencillez las pasiones del alma, y verá como le descubre en el jubilo por el aniversario de la constitucion. Hemos sido los primeros en hacer alarde de la pureza de las costumbres rurales exajerándolas quizá alguna vez; pero si la inocencia se toma en el sentido etimológico de no hacer daño à nadie, justamente se puede envanecer esta ciudad de poseer aquella virtud en grado eminente, porque lejos de notarse en sus habitantes ni aun por asomos el sentimiento de la persecucion, se dispensan las mas cordiales atenciones à todos los que buscan albergue, ó retiro en esta ciudad que puede considerarse como un grande asilo de beneficencia.

Grata perspectiva ofrecia el Ayuntamiento acompañando al Subinspector en la revista de la milicia nacional, y no menos lisongeros recuerdos escitaba la presencia del mariscal de campo D. Antonio Urbistondo vestido de grande uniforme, y colocado en medio de los concejales al tiempo de hacerse la revista, y de desfilar la milicia al frente de la lápida constitucional. Seria prolija la descripcion de la novillada por mañana y tarde que para mas solemnizar la fiesta costeó el ayuntamiento, y la relacion de las suertes que divertieron à los espectadores.

Espontaneamente se iluminaron las casas, calles y plazas por la noche y al alborozo que siempre causa en este pais el tamboril se juntaba la música de Mondoñedo, que colocada bajo la lápida tocó hasta las 10 de la noche escogidas piezas.

En la sala capitular se dió un baile de máscaras, y si no se notaba en él la numerosa concurrencia de los salones de Oriente y Villahermosa, puede asegurarse que no cedia en cultura, elegancia de trages

y humor jovial á los de la corte. Así festeja San Sebastian á la constitucion y la lápida. ¿Cuándo obtendrá en justa recompensa la nacionalizacion de las medidas protectoras del comercio é industria?

Se da por cierto que el ex-brigadier Iturriza con cinco ó seis ex-oficiales carlistas ha logrado atavesar la frontera de Francia para España y hay indicios vehementes de que ha penetrado en territorio de Guipuzcoa.

Tambien se asegura que el ex-general Zabala con otros 4 ó 5 se ha embarcado para la costa de Vizcaya. Sirva de aviso á la policia de una y otra provincia y quiera Dios que sus trabajos y su celo produzca mejores frutos que hasta ahora.

Perpiñan 15 de Junio. — Acaba de entrar el obispo de Orihuela con nueve personas mas entre ellas dos coroneles y cinco capellanes; estan incomunicados y ban á ser internados. — Cabrera ha hecho fusilar á cinco vocales de la junta de Berga, considerados como los autores de la muerte del ex-conde de España. — Aquel cabecilla está en Baya y la Cobla de Lillet con 7000 hombres; lo demas de la faccion en Orgaña: este movimiento de los carlistas hacia la frontera probaria que vienen perseguidos por el Excmo. Sr. duque de la Victoria.

Comandancia general de la provincia de Guipuzcoa y de la quinta division del ejército del Norte.

El Exmo. Sr. general 2.º cabo de Navarra con fecha de ayer me transmite las copias de partes siguientes.

Copia n.º 1. — Comandancia general de las provincias de Guadalajara, Cuenca y Albacete. — Exmo. Sr. — Los siete batallones y nueve escuadrones enemigos de que di parte á V. E. en mi oficio de esta mañana han sido batidos en las alturas de Olmedillas, y puestos en completa destruccion despues de tres horas de fuego siendo el resultado haberles causado la pérdida de mas de 1,400 prisioneros, quedando en el campo considerable número de muertos que no puedo detallar por no haberme detenido á reconocerlo. El temor de que los rebeldes reusasen el combate logrando ganar alguna jornada que les proporcionara el verificar su expedicion, me decidió á marchar al trote por espacio de una hora con la caballeria y compañías de cazadores que empeñaron la accion hasta la llegada de los batallones provinciales de Sevilla y Lugo que la continuaron ventajosamente decidiéndola en nuestro favor. La demas fuerza se presentó marchando con toda la celeridad de que es posible una infanteria deseosa de combatir. El escuadron de lanceros de la Guardia y uno del 5.º ligero, fueron los que rindieron al mayor número de prisioneros, sin embargo de que momentos antes fueron rechazados dos veces por encontrar unos parapetos propios del terreno. La compañía de tiradores del 3.º ligero de caballeria y dos mitades del mismo llenaron tambien su deber cargando y haciendo prisioneros. La bateria de á lomo hizo algunos disparos con acierto. Nuestra pérdida no puedo fijarla con exactitud en este momento aunque muy corta comparativamente á la ventaja obtenida sobre el enemigo con un tercio menos de gente. — Los Sres. gefes, oficiales y tropa han llenado con exactitud y entusiasmo sus deberes, y me apresurare á dar á V. E. una relacion de las gracias á que los creo acreedores por el servicio que acaban de prestar y no dudo que V. E. se dignará inclinar el ánimo de S. M. en favor de los mismos. Continuaré sin descanso la persecucion del resto de la faccion, asegurando á V. E. que estas tropas harán todos los esfuerzos imaginables para que los enemigos no se vanaglorien de haber hostilizado á las tropas que tienen el alto honor de acompañar á SS. MM. y A. como pensaban egecutar segun un oficio del cabecilla Palacios para Balmaseda, que intercepté antes de la accion.

Copia n.º 2. — Comandancia general de las provincias de Cuenca, Guadalajara y Albacete y sus tropas. — Exmo. Sr. — En mi oficio de esta noche relativo á la ventajosa accion que las tropas de mi mando han sostenido contra la faccion expedicionaria, se omitió por un olvido involuntario la asistencia á dicho encuentro del escuadron de caballeria francos de Soria, cuyo brillante comportamiento marchando siempre á vanguardia, lo hace digno de que no quedé sin recordar el buen servicio que ha hecho y lo egecutó en obsequio de la justicia. — Entre los prisioneros hechos estos dias se cuentan ciento y cinco oficiales y tres gefes.

Copia n.º 3. — Comandancia general de la provincia de Cuenca, Guadalajara y Albacete. — Exmo. Sr. — Sin embargo del cansancio en que se encuentran las tropas y que parte de ellos han llegado á esta á las 10 de la noche he dispuesto que á las once de la misma salga el coronel D. José Oribe con dos batallones y cuatro escuadrones en direccion de Atienza, que es la que se asegura llevan los enemigos con el objeto de ver si logra sorprenderlos al amanecer, que yo seguiré con el resto de las fuerzas. — Y á fin de que V. E. no carezca de un suceso de tanta importancia me apresuro á comunicarlo á V. E. para su satisfaccion.

Me apresuro á hacer conocer tan brillante hecho de armas á las tropas de esta division como á los leales habitantes de la provincia para su satisfaccion.

Cuartel general de visionaria de Villarreal de Zumarraga 20 de ju-

nio de 1840 á las once y media de la noche. — Francisco de Paula Alcalá.

Santo Domingo de la Calzada 17 de Junio. — El Excmo Sr. general en gefe con su cuartel general y la tercera columna de operaciones, se ha trasladado en el dia de ayer á este punto con el objeto de estar mas inmediato al pais que recorre el rebelde Balmaseda. La segunda columna se halla en constante persecucion de las fuerzas que siguen á aquel, cuyas marchas y contramarchas, indican hasta ahora el proteger el fuerte de Caraza; y la primera se ocupa en el vigoroso bloqueo de este, que segun todas las probabilidades debe sucumbir en breve por la falta de agua que experimenta; hasta ahora en los pequeños encuentros que se han tenido, solo contamos la pérdida de un muerto y once heridos de la clase de tropa, no sabiendo con certeza la causada al enemigo. S. E. se propone dirigirse al interior de la sierra en el caso que las circunstancias así lo exijan.

Castillo de la Peña de Carazo 17 de Junio. — Las armas nacionales se han posesionado de este Gibraltar de la Sierra á las 5 de la mañana; sus defensores se precipitaron por los riscos y se unieron á Balmaseda, que por una contramarcha violenta en medio de los pinares dejó á retaguardia la columna del coronel Lara que le perseguia, y vino sobre los montes de Silos á recibir á sus compañeros. — No se ha creido prudente abandonar este formidable castillo, que la naturaleza ha hecho inespugnable, porque si el enemigo práctico en el terreno, por medio de otro movimiento oculto le vuelve á poseer, y se ocupa solo en introducir subsistencias y estender un poco la fortificacion para introducir y encerrar dos fuentes que hay en la misma peña, con cien hombres detiene un año todo el ejército español.

Del comandante general de la provincia de Alava al de Guipuzcoa. El coronel gobernador de Miranda de Ebro en oficio que acabo de recibir ahora que son las tres de la madrugada me dice lo que copio. — En este momento que son las diez de la noche me acaban de dar parte los alcaldes de Oron, de Balverde y de Bugedo que la faccion en fuerza tanto de infanteria como de caballeria ha pasado esta tarde por Foncea y atravesado el camino real por el barrio de Condopajares, se ha dirigido ácia Ayuete o Puentelarrá. Cuando la faccion ha pasado por Foncea nuestro general en gefe se hallaba en Trivianna con sus fuerzas en donde ha tomado posicion, y no creo se haya resuelto marchar á Pancorbo como me anunciaba esta mañana. Supongo que esta noche atravesará el enemigo el Ebro bien sea por el vado que está mas abajo de Puentelarrá ó mas arriba, y antes de medio dia de mañana calculo llegará, bien á Berberana ó á Espejo. — Todo lo que pongo en conocimiento de V. S. para su gobierno. — Lo que me apresuro á trasladar á V. E. para su conocimiento. — Dios guarde á V. E. muchos años. Vitoria 21 de Junio, de 1840.

Por parte telegráfico del gobernador de Miranda al comandante general de Alava de ayer 21 á las 8 de la mañana se sabe que á las 6 de la misma pasaron los enemigos por el frente de Puentelarrá con direccion hacia Espejo.

El Excmo. Sr. comandante general de esta provincia ha pasado á Vergara.

ANUNCIO.

El que quisiere arrendar las dos ferrerías mayor y menor de Zubilaga, sitas en la jurisdiccion de Oñate, las mejores del pais por todas sus circunstancias, y propias del Exmo. Sr. conde de Oñate, podrá acudir á D. Antonio de Cortabarría administrador de S. E. y residente en dicha villa á hacer las propuestas que tenga por conveniente.

BOLSA DE PARIS DEL 17 DE JUNIO.

Fondos.	Cambios á 90 dias fecha.
Tres por ciento . . . fr. 84 70 c.	Londres fr. 24 97 1/2
Cinco por ciento . . . 117 25	Madrid 15 82 1/2
Activa . . . 27 27 1/8	Cadiz 15 75
Pasiva 6 1/2	Billbao 15 70
Diferida antigua »	
Id. nueva »	
Tres p o/o portugueses . . . »	

BOLSA DE LONDRES DEL 15 DE JUNIO.

Tres por ciento consolidado 91 3/4.
Cinco por ciento de España 26 1/4.
Tres por ciento portugueses 24 1/2.
Cinco por ciento id. 35 1/2.
Cambio sobre Paris »

San Sebastian, imprenta de I. R. BAROJA, editor responsable.